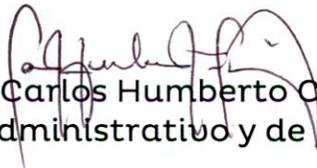


REGISTROS PUBLICOS

Por medio de la Gerencia Administrativa y de Recursos Humanos del **INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE**, hace constar lo siguiente:

No.	REGISTROS	OBSERVACIONES
1	Profesionales	NO APLICA
2	Empresas	
3	Mercantiles	
4	Propiedad Inmueble	
5	Catastral	
6	Sanitario	
7	Bienes Muebles	Se adjunta registro de inventario general de bienes muebles generado mediante el sistema SIAFI, correspondiente al mes de octubre - 2023
8	Registro de Vehículos y Motocicletas	Adjunto los vehículos y motocicletas registrados por el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre en el Registro de la Propiedad

Tegucigalpa, 30 de OCTUBRE del 2023


Lic. Carlos Humberto Chevez Rocha
Gerente Administrativo y de Recursos Humanos



**INFORME DE BIENES NACIONALES DEL IHTT A SECRETARIA DE
TRANSPARENCIA**

De conformidad con el plan operativo anual se detallan en dicho informe las actividades realizadas por la unidad de bienes nacionales del mes de octubre 2023 .

DE: LIC JAVIER EDGARDO LOPEZ CANTARERO

Oficial de Bienes Nacionales de IHTT

PARA: LIC .GABRIELA REYES ACEITUNO

Oficial de Información pública

**ASUNTO: INFORME DE BIENES NACIONALES IHTT A SECRETARIA DE
TRANSPARENCIA**

INTRODUCCIÓN

Esta ULAB, dentro de las atribuciones giradas por la administración y que marca la Ley, se dio la tarea del registro y verificación de los bienes e inmuebles de esta administración al mes de octubre del 2023

ACTIVIDADES RELEVANTES

BIENES INGRESADOS EN SIAFI

Seguidamente se realizó el ingreso al SIAFI de un total de 109 bienes. Esta es la segunda parte de ingresos de bienes de las compras del año 2023.

INVENTARIO

Todos los bienes de la Institución se encuentran señalizados con su ficha siafi y número de control interno. En lo que corresponde a la gestión 2023.

BIENES PARA DESCARGO

Dentro de los bienes para descargo, se realizó una recolección a nivel nacional de bienes que cumplieron con su vida útil contabilizando bienes. Se ha generado la documentación de respaldo para su descargo formal ante la Dirección Nacional de Bienes del Estado para ser dados de baja en el segundo semestre del año.

Sin embargo estas fueron distribuidas a los usuarios de nuevo ingreso.

VEHÍCULOS

El Instituto Hondureño del transporte Terrestre cuenta con una flota de 12 vehículos adquiridos con fondos propios, 5 en estado regular pendientes de ser transferidos por INSEP; El Instituto Hondureño del transporte Terrestre también cuenta con 20 motocicletas de estas 8 se encuentran en estado regular, 8 en mal estado y 5 no se utilizan por falta de repuestos .

utilizan por falta de repuestos .

CANT.	DESCRIPCION	CANTIDAD	ESTADO
1	Mazda 4x4 doble cabina	7 Unidades	En Regla
2	Nissan 4x4 doble cabina	5 Unidades	En Regla

Vehículos en calidad de préstamo:

CANT.	DESCRIPCION	CANTIDAD Y UBICACIÓN	ESTADO
1	Toyota Hilux	1 Unidad Tegucigalpa	Sin Documentos
2	Toyota Hilux	2 Unidades Regional Nor occidental	Sin Documentos
3	Toyota Hilux	1 Unidad Regional Litoral Atlántico	Sin Documentos
4	Toyota Hilux	1 Unidad Regional Sur	Sin Documentos

FLOTA DE VEHICULOS MAZDA

N	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	CHASIS	AÑO	PLACA ANTERIOR	PLACA ACTUAL	ASIGNACION COLOR	COLOR
1	MAZDA	BT50 4X4	PA4T23288052	MM7UR4DD1HW645989	2017	2017	N12009	GH0A900	OFICINA PRINCIPAL	GRIS METALICO
2	MAZDA	BT50 4X4	P4AT2328408	MM7UR4DD8HW645990	2017	2017	N12015	GHA0944	OFICINA PRINCIPAL	CAFÉ METALICO
3	MAZDA	BT50 4X4	P4AT2331013	MM7UR4DD5HW648152	2017	2017	N12012	GHA0899	REGIONAL SUR	ROJO
4	MAZDA	BT50 4X4	P4AT2256832	MM7UR4DD8HW620720	2017	2017	N12011	GHA0946	INSPECTORIA SUR	CAFÉ METALICO
5	MAZDA	BT50 4X4	P4AT2325293	MM7UR4DD7HW643437	2017	2017	N12014	GHA0946	INSPECTORIA GENERAL	CAFÉ METALICO
6	MAZDA	BT50 4X4	PA4T2325813	MM7UR4DD9HW643438	2017	2017	N12013	GHA0947	INSPECTORIA GENERAL	CAFÉ METALICO
7	MAZDA	BT50 4X4	P4AT2325808	MM7UR4DD5HW643436	2017	2017	N12010	GHA0945	OFICINA PRINCIPAL	ROJO

Flota de vehículos nissan frontier IHTT

No.	marca	mot	año	placa anterior	placa actual	asignación	color
1.	NP300 4X4	YD25-670148P	2018	N12099	N12099	regional sps	gris
2.	NP3004 4X4	YDP25-669962P	2018	N12101	N12101	regional sps	gris metalico
3	NP300 4X4	YD25-669522P	2018	N12100	N12100	regional ceiba	gris
4.	NP300 4X4	YD25-670146P	2018	N12098	N12098	regional ceiba	gris
5.	NP300 4X4	YD25-6696369	2018	N12102	N12102	regional sur	gris

flota de vehículos Toyota IHTT antigua DGT

No.	Marca	año	placa	asignación	color
1.	vigo 4x2	2009	s/p	inspectoría general	dorado
2.	vigo 4x2	2009	s/p	regional s.p.s	dorado
3.	pre runner 4x2	2009	s/p	regional s.p.s	dorado
4.	vigo 4x2	2009	s/p	regional ceiba	dorado

Motocicletas en calidad de préstamo

N-º	MARCA	MODELO	CHASIS	MOTOR	AÑO	ASIGNACION
1	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE180XF0043553	E3N2E041095	2014	REGIONAL SUR
2	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1806F0043887	E3N2E041379	2014	OFICINA PRINCIPAL
3	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1800F0044453	E3N2EE041416	2014	REGIONAL SUR
4	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1802F0040713	E3N2E036848	2014	REGIONAL SUR
5	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1804E0035902	E3N2E031124	2014	OFICINA PRINCIPAL
6	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1807E0035912	E3N2E031205	2014	INSPECTORIA GENERAL
7	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1807E0036039	E3N2E031312	2014	REGIONAL CEIBA
8	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1804E0036029	E3N2E031300	2014	REGIONAL CEIBA
9	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1805E0036041	E3N2E031309	2014	OFICINA PRINCIPAL
10	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1804E0036032	E3N2E031301	2014	INSPECTORIA GENERAL
11	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1809E0036043	E3N2E031518	2014	INSPECTORIA GENERAL
12	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1802E0036028	E3N2E031297	2014	INSPECTORIA GENERAL
13	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1809E0035894	E3N2E031175	2014	REGIONAL SPS
14	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1801E0035887	E3N2E031225	2014	REGIONAL SPS
15	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1809E0035748	E3N2E031060	2014	REGIONAL SPS
16	YAMAHA	YBR 125E	LBPKE1290F0164874	JYM154FMI15006292	2015	REGIONAL SPS
17	UNITED MOTOR	DSR200R	LB4220YCO912102474	167FML8C102850	N/A	REGIONAL SPS
19	UNITED MOTOR	DSR200R	LB420YCO9CC10080	167FML8C101720	N/A	REGIONAL SPS
20	UNITED MOTOR	DSR200R	LB420YCCO9CC100819	167FML8C100195	N/A	REGIONAL CEIBA
20	UNITED MOTOR	DSR200R	LB420YCO9CC102486	167FML8C102309	N/A	REGIONAL CEIBA
21	UNITED MOTOR	DSR200R	LB420YCO9CC100807	167FML8C101704	N/A	REGIONAL SUR

BIENES DE LA DGT (VEHICULOS, MOTOCICLETAS Y MOBILIARIO)

De parte de INSEP se nos otorgó en calidad de préstamo un lote de bienes ubicados en diferentes regiones del país siendo estas Ceiba, Choluteca San Pedro Sula y Tegucigalpa entregando al Instituto Hondureño del Transporte Terrestre y siendo los delegados regionales los custodios de dichos bienes en calidad de préstamo siendo ellos las máximas autoridades en cada Regional.

En este periodo de gobierno se realizaron 3 levantamientos de bienes dentro de los cuales se revisaron los bienes cargados a las autoridades correspondientes de igual manera por instrucciones de la gerencia administrativa y de recursos humanos se giró la instrucción de hacer la devolución de estos bienes sin embargo el crecimiento de la institución imposibilitaban esta devolución.

Insep recibió del Instituto de Transporte un traspaso de un equipo de cómputo quedando pendiente la entrega de mobiliario, motocicletas y vehículos.

Compras : Se hizo compras el día 24 de junio del 2023 a G Y S Distribuidora S de R.L de C.V con factura # 007-001-01-00034443 y con RTN:05019010342510 por un valor de Lps 68,402.50

- 1.CODIGO XR18A/8PH nvr epcom 8 CANALES SERIE PRO /H265 VIDEO 4K 5 puertos POE /Hasta 8mp/1 Garantia 5 años L 3,900.00 + 15 Total Lps 4,485.00
- 2.WD22PURZ Disco Duro de 2TB PURPLE para video vigilancia L2,000 +15 Total 2,323.00
- 3.XB21H cámara Epcom IP MINI BALA 2mp H264 ICR POE 2.8 MM IP66 AV
L.1,350.00 +15 Total Lps 1,350.00 cantidad 8 +15 12,420.00
- 4.NEW-980674 Cable Newlink UTP CAT6 Interior certificado /1000 pies/ Azul/23 AWG. L4,900.00 cantidad 4 + 15 L 22,540.00
- 5.CFF60-1.5-A Bandeja de 14 pulgadas 2U L200.00
- 5.CFF60-1.5-A Bandeja de 14 Pulgadas 2U

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN

- Es necesario realizar giras a las diferentes regionales para la revisión específica y detallada de los bienes entregados .ya que en el presente año no se ha realizado ninguna gira . Se recomienda finiquitar por completo la devolución de estos bienes en calidad de préstamo ya que los carros y motocicletas no cuentan con documentación de respaldo que pueda legalizar estos vehículos, debido a esta situación no se han podido pagar matrículas de los años que hemos tenido estos bienes.
- El encargado de transporte en conjunto con la unidad de bienes realizo la investigación pertinente y correspondiente a dichos vehículos ante el Instituto de la Propiedad y no se encuentra dato alguno, referente a las motocicletas no existe facturas ya que fueron donación de una empresa azucarera que no existe por lo tanto se nos hace imposible el poder pagar por este equipo de transporte.
- La unidad de bienes nacionales no había presentado el presente informe en el año en curso debido al cambio en la jefatura de esta unidad .

Se recomienda la devolución de los vehículos y motocicletas ya que:

- En las regionales de Ceiba, San Pedro Sula y Choluteca las motocicletas no se utilizan y se encuentran varadas.
- Son bienes que se pueden perder fácilmente y la responsabilidad final recae sobre la Gerencia Administrativa ya que esta debe deducir la responsabilidad de estos bienes convirtiéndose en un problema por la falta de documentación que acrediten que son propiedad del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre.
- Se recomienda la devolución de los Muebles, Escritorios, sillas, Pizarras ya que su estado presenta avanzado deterioro.

ESCUELA NACIONAL DE TRANSPORTE

*Se recibió de parte de parte de la Secretaria De Seguridad un mobiliario para equipar la Escuela Nacional de Transporte sin embargo no se ha recibido por parte de ellos el traspaso formal de los bienes con la entrega de facturas para poder ser ingresadas a SIAFI se solicitó mediante la gerencia administrativa dicha documentación o el traspaso formal de dichos bienes mediante sistema, sin embargo no se nos entregó como institución esta documentación ni el traspaso formal estando la DNBE presente. Este caso fue expuesto a la autoridad que firmó el convenio y a la Gerencia Administrativa sin embargo la Secretaria de Seguridad no se pronunció ni finiquito el traspaso de estos bienes. Por lo tanto se requiere una transferencia formal de Bienes **mediante sistema** por parte de la Secretaria de Seguridad para cerrar este proceso. Cabe mencionar que se mencionó a la Dirección Nacional de Bienes del Estado y nos mencionaron que la responsabilidad la lleva la Secretaria de Seguridad ya que fue el ente que afecto su presupuesto y les compete el ingreso debido a SIAFI para realizar la transferencia Institucional.*

ARMAS

Se comenzó la renovación de armas sin embargo es necesario finiquitar los permisos para la portación para el cumpliendo con los siguientes requisitos que están pendientes para culminar este proceso:

Falta de solvencia del Instituto emitido por la SAR

Compra de uniformes

Pago de la auténtica de los documentos.

La pistola calibre 9 MM Marca Pietro Beretta px4 Storm fs serie px3291L negro factura 014-001-0100025848 se le Robo al SR MANUEL ANTONIO RUBIO guardaespaldas del comisionado presidente.

COMPUTADORA LENOVO PÉRDIDA

Pendiente procedimiento de dictaminar con o sin responsabilidad por parte de la Gerencia Administrativa la computadora asignada al funcionario Daniel Rivera por la pérdida de una computadora Lenovo.

Con un inventario 4103494

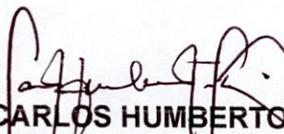
ficha siafi 3693.serie spf21bze1

REGIONALES

Quedan Pendientes para el siguiente mes de noviembre del año 2023 inspección e ingreso en SIAFI y SATT de los bienes por persona para su actualización en el inventario de la Institución esperando se nos envíe a hacer una Actualización a las diferentes Regionales .

En este mes como información relevante no se llevaron a cabo compras previas al momento de la presentación del presente informe .

TEGUCIGALPA M;D;C 7 DE NOVIEMBRE DEL 2023


CARLOS HUMBERTO CHEVEZ

Gerente Administrativo y de Recursos Humanos

Autorizado




JAVIER EDGARDO LOPEZ

Oficial de Bienes Nacionales IHTT

Elaborado



**INFORME DE BIENES NACIONALES DEL IHTT A SECRETARIA DE
TRANSPARENCIA**

*De conformidad con el plan operativo anual se detallan en dicho informe las actividades realizadas por la unidad de bienes nacionales del mes de **Noviembre del 2023**.*

DE: LIC JAVIER EDGARDO LOPEZ CANTARERO

Oficial de Bienes Nacionales de IHTT

PARA: LIC .GABRIELA REYES ACEITUNO

Oficial de Información publica

**ASUNTO: INFORME DE BIENES NACIONALES IHTT A SECRETARIA DE
TRANSPARENCIA**

INTRODUCCIÓN

*Esta ULAB, dentro de las atribuciones giradas por la administración y que marca la Ley, se dio la tarea del registro y verificación de los bienes e inmuebles de esta administración al mes de **NOVIEMBRE del 2023***

ACTIVIDADES RELEVANTES

BIENES INGRESADOS EN SIAFI

Seguidamente se realizó el ingreso al SIAFI de un total de 109 bienes. Esta es la segunda parte de ingresos de bienes de las compras del año 2023.

INVENTARIO

Todos los bienes de la Institución se encuentran señalizados con su ficha siafi y número de control interno. En lo que corresponde a la gestión 2023.

BIENES PARA DESCARGO

Dentro de los bienes para descargo, se realizó una recolección a nivel nacional de bienes que cumplieron con su vida útil contabilizando bienes. Se ha generado la documentación de respaldo para su descargo formal ante la Dirección Nacional de Bienes del Estado para ser dados de baja en el segundo semestre del año.

Sin embargo estas fueron distribuidas a los usuarios de nuevo ingreso.

VEHÍCULOS

El Instituto Hondureño del transporte Terrestre cuenta con una flota de 12 vehículos adquiridos con fondos propios, 5 en estado regular pendientes de ser transferidos

por INSEP; El Instituto Hondureño del transporte Terrestre también cuenta con 20 motocicletas de estas 8 se encuentran en estado regular, 8 en mal estado y 5 no se utilizan por falta de repuestos .

utilizan por falta de repuestos .

CANT.	DESCRIPCION	CANTIDAD	ESTADO
1	Mazda 4x4 doble cabina	7 Unidades	En Regla
2	Nissan 4x4 doble cabina	5 Unidades	En Regla

Vehículos en calidad de préstamo:

CANT.	DESCRIPCION	CANTIDAD Y UBICACIÓN	ESTADO
1	Toyota Hilux	1 Unidad Tegucigalpa	Sin Documentos
2	Toyota Hilux	2 Unidades Regional Nor occidental	Sin Documentos
3	Toyota Hilux	1 Unidad Regional Litoral Atlántico	Sin Documentos
4	Toyota Hilux	1 Unidad Regional Sur	Sin Documentos

FLOTA DE VEHICULOS MAZDA

N	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	CHASIS	AÑO	PLACA ANTERIOR	PLACA ACTUAL	ASIGNACION COLOR	COLOR
1	MAZDA	BT50 4X4	PA4T23288052	MM7UR4DD1HW645989	2017	2017	N12009	GHA0900	OFICINA PRINCIPAL	GRIS METALICO
2	MAZDA	BT50 4X4	P4AT2328408	MM7UR4DD8HW645990	2017	2017	N12015	GHA0944	OFICINA PRINCIPAL	CAFÉ METALICO
3	MAZDA	BT50 4X4	P4AT2331013	MM7UR4DD5HW648152	2017	2017	N12012	GHA0899	REGIONAL SUR	ROJO
4	MAZDA	BT50 4X4	P4AT2256832	MM7UR4DD8HW620720	2017	2017	N12011	GHA0946	INSPECTORIA SUR	CAFÉ METALICO
5	MAZDA	BT50 4X4	P4AT2325293	MM7UR4DD7HW643437	2017	2017	N12014	GHA0946	INSPECTORIA GENERAL	CAFÉ METALICO
6	MAZDA	BT50 4X4	PA4T2325813	MM7UR4DD9HW643438	2017	2017	N12013	GHA0947	INSPECTORIA GENERAL	CAFÉ METALICO
7	MAZDA	BT50 4X4	P4AT2325808	MM7UR4DD5HW643436	2017	2017	N12010	GHA0945	OFICINA PRINCIPAL	ROJO

Flota de vehículos nissan frontier IHTT

No.	Marca	mot	año	placa anterior	placa actual	asignación
1.	NP300 4X4	YD25-670148P	2018	N12099	N12099	regional sps
	gris					
2.	NP3004 4X4	YDP25-669962P	2018	N12101	N12101	regional sps
	gris metalico					
3	NP300 4X4	YD25-669522P	2018	N12100	N12100	regional ceiba
	gris					
4.	NP300 4X4	YD25-670146P	2018	N12098	N12098	regional ceiba
	gris					
5.	NP300 4X4	YD25-6696369	2018	N12102	N12102	regional sur
	gris					

flota de vehículos Toyota IHTT antigua DGT

No.	Marca	año	placa	asignación	color
5.	vigo 4x2	2009	s/p	inspectoría general	dorado
2.	vigo 4x2	2009	s/p	regional s.p.s	dorado
3.	pre runner 4x2	2009	s/p	regional s.p.s	dorado
4.	vigo 4x2	2009	s/p	regional ceiba	dorado

Motocicletas en calidad de préstamo

N.º	MARCA	MODELO	CHASIS	MOTOR	AÑO	ASIGNACION
1	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE180XF0043553	E3N2E041095	2014	REGIONAL SUR
2	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1806F0043887	E3N2E041379	2014	OFICINA PRINCIPAL
3	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1800F0044453	E3N2EE041416	2014	REGIONAL SUR
4	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1802F0040713	E3N2E036848	2014	REGIONAL SUR
5	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1804E0035902	E3N2E031124	2014	OFICINA PRINCIPAL
6	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1807E0035912	E3N2E031205	2014	INSPECTORIA GENERAL
7	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1807E0036039	E3N2E031312	2014	REGIONAL CEIBA
8	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1804E0036029	E3N2E031300	2014	REGIONAL CEIBA
9	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1805E0036041	E3N2E031309	2014	OFICINA PRINCIPAL
10	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1804E0036032	E3N2E031301	2014	INSPECTORIA GENERAL
11	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1809E0036043	E3N2E031518	2014	INSPECTORIA GENERAL
12	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1802E0036028	E3N2E031297	2014	INSPECTORIA GENERAL
13	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1809E0035894	E3N2E031175	2014	REGIONAL SPS
14	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1801E0035887	E3N2E031225	2014	REGIONAL SPS
15	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1809E0035748	E3N2E031060	2014	REGIONAL SPS
16	YAMAHA	YBR 125E	LBPKE1290F0164874	JYM154FMI15006292	2015	REGIONAL SPS
17	UNITED MOTOR	DSR200R	LB4220YCO912102474	167FML8C102850	N/A	REGIONAL SPS
19	UNITED MOTOR	DSR200R	LB420YCO9CC10080	167FML8C101720	N/A	REGIONAL SPS
20	UNITED MOTOR	DSR200R	LB420YCCO9CC100819	167FML8C100195	N/A	REGIONAL CEIBA
20	UNITED MOTOR	DSR200R	LB420YCO9CC102486	167FML8C102309	N/A	REGIONAL CEIBA
21	UNITED MOTOR	DSR200R	LB420YCO9CC100807	167FML8C101704	N/A	REGIONAL SUR

BIENES DE LA DGT (VEHICULOS, MOTOCICLETAS Y MOBILIARIO)

De parte de INSEP se nos otorgó en calidad de préstamo un lote de bienes ubicados en diferentes regiones del país siendo estas Ceiba, Choluteca San Pedro Sula y Tegucigalpa entregando al Instituto Hondureño del Transporte Terrestre y siendo los delegados regionales los custodios de dichos bienes en calidad de préstamo siendo ellos las máximas autoridades en cada Regional.

En este periodo de gobierno se realizaron 3 levantamientos de bienes dentro de los cuales se revisaron los bienes cargados a las autoridades correspondientes de igual manera por instrucciones de la gerencia administrativa y de recursos humanos se giró la instrucción de hacer la devolución de estos bienes sin embargo el crecimiento de la institución imposibilitaban esta devolución.

Insep recibió del Instituto de Transporte un traspaso de un equipo de cómputo quedando pendiente la entrega de mobiliario, motocicletas y vehículos.

Compras : *Se Hizo compras el día 24 de junio del 2023 a G Y S Distribuidora S de R.L de C.V con factura # 007-001-01-00034443 y con RTN:05019010342510 por un valor de Lps 68,402.50*

1.CODIGO XR18A/8PH nvr epcom 8 CANALES SERIE PRO /H265 VIDEO 4K 5 puertos POE /Hasta 8mp/1 Garantia 5 años L 3,900.00 + 15 Total Lps 4,485.00

2.WD22PURZ Disco Duro de 2TB PURPLE para video vigilancia L2,000 +15 Total 2,323.00

*3.XB21H cámara Epcom IP MINI BALA 2mp H264 ICR POE 2.8 MM IP66 AV
L. 1,350.00 +15 Total Lps 1,350.00 cantidad 8 +15 12,420.00*

4.NEW-980674 Cable Newlink UTP CAT6 Interior certificado /1000 pies/ Azul/23 AWG. L4,900.00 cantidad 4 + 15 L 22,540.00

5.CFF60-1.5-A Bandeja de 14 pulgadas 2U L200.00

5.CFF60-1.5-A Bandeja de 14 Pulgadas 2U

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN

- Es necesario realizar giras a las diferentes regionales para la revisión específica y detallada de los bienes entregados .ya que en el presente año no se ha realizado ninguna gira . Se recomienda finiquitar por completo la devolución de estos bienes en calidad de préstamo ya que los carros y motocicletas no cuentan con documentación de respaldo que pueda legalizar estos vehículos, debido a esta situación no se han podido pagar matrículas de los años que hemos tenido estos bienes.

- El encargado de transporte en conjunto con la unidad de bienes realizo la investigación pertinente y correspondiente a dichos vehículos ante el Instituto de la Propiedad y no se encuentra dato alguno, referente a las motocicletas no existe facturas ya que fueron donación de una empresa azucarera que no existe por lo tanto se nos hace imposible el poder pagar por este equipo de transporte.
- La unidad de bienes nacionales no había presentado el presente informe en el año en curso debido al cambio en la jefatura de esta unidad .

Se recomienda la devolución de los vehículos y motocicletas ya que:

- En las regionales de Ceiba, San Pedro Sula y Choluteca las motocicletas no se utilizan y se encuentran varadas.
- Son bienes que se pueden perder fácilmente y la responsabilidad final recae sobre la Gerencia Administrativa ya que esta debe deducir la responsabilidad de estos bienes convirtiéndose en un problema por la falta de documentación que acrediten que son propiedad del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre.
- Se recomienda la devolución de los Muebles, Escritorios, sillas, Pizarras ya que su estado presenta avanzado deterioro.

ESCUELA NACIONAL DE TRANSPORTE

*Se recibió de parte de parte de la Secretaria De Seguridad un mobiliario para equipar la Escuela Nacional de Transporte sin embargo no se ha recibido por parte de ellos el traspaso formal de los bienes con la entrega de facturas para poder ser ingresadas a SIAFI se solicitó mediante la gerencia administrativa dicha documentación o el traspaso formal de dichos bienes mediante sistema, sin embargo no se nos entregó como institución esta documentación ni el traspaso formal estando la DNBE presente. Este caso fue expuesto a la autoridad que firmó el convenio y a la Gerencia Administrativa sin embargo la Secretaria de Seguridad no se pronunció ni finiquito el traspaso de estos bienes. Por lo tanto se requiere una transferencia formal de Bienes **mediante sistema** por parte de la Secretaria de Seguridad para cerrar este proceso. Cabe mencionar que se mencionó a la Dirección Nacional de Bienes del Estado y nos mencionaron que la responsabilidad la lleva la Secretaria de Seguridad ya que fue el ente que afecto su presupuesto y les compete el ingreso debido a SIAFI para realizar la transferencia Institucional.*

ARMAS

Se comenzó la renovación de armas sin embargo es necesario finiquitar los permisos para la portación para el cumpliendo con los siguientes requisitos que están pendientes para culminar este proceso:

Falta de solvencia del Instituto emitido por la .SAR

Compra de uniformes

Pago de la auténtica de los documentos.

La pistola calibre 9 MM Marca Pietro Beretta px4 Storm fs serie px3291L negro factura 014-001-0100025848 se le Robo al SR MANUEL ANTONIO RUBIO guardaespaldas del comisionado presidente.

LENOVO PÉRDIDA

Pendiente procedimiento de dictaminar con o sin responsabilidad por parte de la Gerencia Administrativa la computadora asignada al funcionario Daniel Rivera por la pérdida de una computadora Lenovo.

Con un inventario 4103494

ficha siafi 3693.serie spf21bze1

REGIONALES

Quedan Pendientes para el siguiente mes de noviembre del año 2023 inspección e ingreso en SIAFI y SATT de los bienes por persona para su actualización en el inventario de la Institución esperando se nos envíe a hacer una Actualización a las diferentes Regionales.

En este mes como información relevante no se llevaron a cabo compras previas al momento de la presentación del presente informe.

COMPRAS

Factura #006-003-01-00049634

Compras del Mes de octubre del 2023

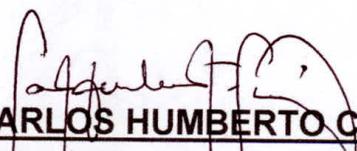
CANTIDAD	CODIGO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	PRECIO UNIT	TOTAL
5	FRTS115KV3HUS	REFRIGERADORA DE 15 PIES INVERTER	LPS 16,517.39	LPS 82,586.95
4	RT33D6AAE	REFRIGERADORA HISENSE TM DE 3.3 PIES	5,213.04	20,825.16
10	40515	PERCOLADORA HB 42 TAZAS	1,643.83	16,478.30
9	OGMM41010	MICROONDAS OSTER SILVER DE 1.1 PIES	2,343.48	21,091.32
9	FGF20C3MUSW	DISPENSADOR DE AGUA FRIGIDAIRE	2,604.35	23,439.15
			Sub total	lps 164,447.88
			ISV 15% Grabable	189,115.06

No	Codigo de objeto	cantidad	unidad	Descripcion	Precio unitario	Total lps
1	42140	4	unidad	Refrigeradora de minimo de 2 pies de Alto	5,213.04	20,852.16
2	42140	5	unidad	Refrigeradora Minimo de 5.8 pies de Alto	16,517.39	82,586.95
3	42140	9	unidad	Microondas de 1.1 pies	2,348.48	21,091.32
4	42140	9	unidad	Dispensador de Agua	2,604.35	23,439.15
5	42140	10	unidad	Cafeteras con capacidad Minima de 30 Tazas	1,647.83	16,478.30

- Compras realizadas el 11 de octubre del 2023.

Forma de pago con fondos propios

TEGUCIGALPA M.D.C. 4 DE DICIEMBRE DEL 2023



CARLOS HUMBERTO CHEVEZ

Gerente administrativo y de Recursos Humanos Nacionales IHTT



JAVIER EDGARDO LOPEZ CANTARERO

Oficial de Bienes Nacionales IHTT

C.A.I.: 192986-B0FCDC-5B4ABA-CEEA29-C88147-01
 Fecha Límite de Emisión: 27/01/2024
 Rango Autorizado: 006-003-01-00049001 al 006-003-01-00050000
 JETSTEREO TIENDA BOULEVARD
 Sucursal: Boulevard Morazán, Contiguo a Torre Mora zán

REQ: 90128445
 Factura N°: 006-003-01-00049634
 Condiciones: CREDITO

R.T.N.: 05019999400238
JETSTEREO S.A DE C.V

Colonia Palcallagua, Avenida Los Proceres, Casa No. 206, Edificio La Paz, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL FRANCISCO MORAZAN , Tel: + 504 2287-8440

representantelegal@jetstereo.com

servicioalcliente@jetstereo.com

Cliente: INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE (IHTT) Código: 1000141969 RTN 08019016856580 Orden de Compra Exenta:	Contrato: Registro SAG: Constancia de Registro Exonerado:	Fecha: 31 de octubre de 2023
---	--	-------------------------------------

CANTIDAD	CÓDIGO INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	DESCUENTO Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
5	FRTS15KV3HUS	RF FRIGIDAIRE DE 15 PIES INVERTER	L. 16,517.39	L. 0.00	L. 82,586.95
4	RT33D6AAE	REFRIGERADORA HISENSE TM DE 3.3 PIES	L. 5,213.04	L. 0.00	L. 20,852.16
10	40515	PERCOLADORA HB 42 TAZAS	L. 1,647.83	L. 0.00	L. 16,478.30
9	OGMM41010	MICROONDAS OSTER SILVER DE 1.1 PIES	L. 2,343.48	L. 0.00	L. 21,091.32
9	FQF20C3MUSW	DISPENSADOR DE AGUA FRIGIDAIRE	L. 2,604.35	L. 0.00	L. 23,439.15

CONDICIONES DE VENTA:

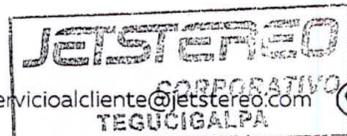
1. El artículo es entregado en perfectas condiciones físicas y funcionales.
2. La mercadería entregada viaja por cuenta y riesgo del comprador.
3. No se aceptan devoluciones.
4. No se aceptan reclamos que no estén amparados por nuestra garantía.
5. Por cada cheque devuelto se cobrará la comisión determinada por el banco más L. 150.00 por concepto de trámite administrativo.
6. Vencido el plazo del crédito otorgado, el comprador pagara al vendedor el 5% del monto total en concepto de interés moratorio mensual.

Sub total	L. 164,447.88
Importe Exento	L. 0.00
Importe Exonerado	L. 0.00
Importe Gravable 15%	L. 164,447.88
Importe Gravable 18%	L. 0.00
ISV sobre Importe Gravable 15%	L. 24,667.18
ISV sobre Importe Gravable 18%	L. 0.00
TOTAL	L. 189,115.06
SON: Ciento ochenta y nueve mil ciento quince Lempiras 06/100	

OBSERVACIONES

			Alex Jose Varela Ordoñez
NOMBRE DEL CLIENTE	FIRMA	SELLO	VENDEDOR

Jetstereo
 @jetstereo
 @jetstereo
 Jetstereo Honduras
 servicioalcliente@jetstereo.com
 2276-0010



LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS - EXIJALA

ORIGINAL: CLIENTE / COPIA OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

2325-0

ORDEN DE COMPRA

Código: GCO-FO-6

Versión: 2

INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE/RTN:08019016856580

OC-107-FPIHTT-2023

Unidad Ejecutora: Comisión Directiva del IHTT

Teléfonos: 96577672 /97406511

Lugar: Tegucigalpa, M.D.C.

Fecha: 11 de Octubre del 2023

Fondos: FONDOS PROPIOS



Nombre: JETSTEREO CORPORATIVO

RTN: 05019999400238

Dirección: EDIFICIO LA PAZ, AVENIDA LOS PROCERES, TEGUCIGALPA

Teléfono: 99902749

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

CLAS.	GR.	UE	FUENTE	ORG.	PROGRAMA	SUB PROG.	PROYEC.	A/O
123	1	001	12	99	01	00	000	002

No.	Código de Objeto	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario L.	Total L.
1	42140	4	Unidad	REFRIGERADORA DE MINIMO DE 2 PIES DE ALTO	L.5,213.04	L.20,852.16
2	42140	5	Unidad	REFRIGERADORA MINIMO DE 5.8 PIES DE ALTO	L.16,517.39	L.82,586.95
3	42140	9	Unidad	MICROONDAS DE 1.1 PIES	L.2,343.48	L.21,091.32
4	42140	9	Unidad	DISPENSADOR DE AGUA	L.2,604.35	L.23,439.15
5	42140	10	Unidad	CAFETERAS CON CAPACIDAD MINIMA DE 30 TAZAS	L.1,647.83	L.16,478.30

Lugar de Entrega: Edificio Ejecutivo las lomas frente a indufesa Do it Center 5to piso

Forma de Pago: Transferencia Fondos Propios (SIAFI)

SUB TOTAL	L.164,447.88
OTROS ISV	L.0.00
ISV 15%	L.24,667.18
TOTAL	L.189,115.06

Lic. Rafael Edgardo Barahona Osorio

Comisionado Presidente del IHTT



CONDICIONES DE LA GARANTÍA

Este equipo está garantizado contra defectos de fabricación en condiciones normales de uso. NO cubre daños causados por alza de voltaje, insectos, humedad, condensación del ambiente, derrame de líquidos, transporte, malos manejos, golpes o quebraduras, deterioro por el uso normal, daños accidentales o maliciosos, fuerza mayor o caso fortuito, o cualquier equipo NO instalado o reparado por nuestro personal técnico. NO cubre accesorios de audio y video, altavoces o parlantes, ni suministros de impresora, copiadoras, fax, cajas registradoras, calculadoras y sumadoras.

TRES (3) AÑOS:

Computadoras de escritorio y portátiles marca DELL en sus modelos Optiplex, Latitude y Precision. Servidores y soluciones de almacenamiento marca DELL. Equipos de telecomunicaciones marca DELL.

UN (1) AÑO:

Equipos multifuncionales (Copiadora, Impresora y Escáner), proyectores multimedia, televisores, equipos de sonido, microcomponentes, teléfonos celulares, computadoras portátiles y de escritorio, tablets, ipods, línea blanca, sistemas de teatro, routers Wireless, cámaras de video y fotografía digitales, reproductores de video, DVD, Blu-Ray, parlantes portátiles, equipos de auto, impresoras de inyección de tinta.

DOS (2) MESES:

Accesorios, audífonos, partes.